



GOBIERNO DE CHILE
SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS
SUBDIRECCION TECNICA
SUBDEPTO. PROCESOS ADUANEROS

OFICIO CIRCULAR N° 2

MAT: Integrar informáticamente el control de ingreso a recintos portuarios de carga en tránsito amparados en MIC/DTA

ANT: Medida N° 11 de Agenda de Mejoramiento de Procedimientos Aduaneros 2009

VALPARAISO, 04.01.2010

DE: SUBDIRECTOR TECNICO

A: SRS. DIRECTORES REGIONALES Y ADMINISTRADORES DE ADUANAS

En el marco de la "Agenda de Mejoramiento de Procedimientos Aduaneros 2009", medida N° 11, la cual contempla una Integración informática del control de ingreso a recintos portuarios de carga en tránsito amparados en MIC/DTA, cabe señalar que se ha logrado el desarrollo del diseño de la solución, la cual estará a disposición de los usuarios y las Aduanas durante el primer semestre del próximo año.

Saluda atentamente a ustedes,

**ARNALDO TORRES RAMOS
SUBDIRECTOR TÉCNICO (S)**

EVO/

127